

NÚM. 11.465

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

APUNTES

DE HIGIENE GENERAL Y LOCAL

Sabido es por demás que la higiene, en el sentido más genuino de la palabra, no es otra cosa que un conjunto de reglas y preceptos, cuya observancia dá como resultado conservar la salud ó ayudar á restablecerla si esta no es perfecta.

Lo indicado basta para comprender perfectamente la importancia que tiene observar tales reglas en todas las épocas del año, pues su descuido trae consecuencias funestas, que en muchos casos no se limitan solamente á aquellos que miraron con desden ó desprecio su observancia.

Puede por otra parte ser observada una higiene esmerada por la mayoría de los habitantes de una localidad en sus personas y en las viviendas que de albergue les sirvan; pero no es eso lo bastante, aunque mucho sea, para ponerse á cubierto de las causas morbosas, porque las faltas de observancia en los demás habitantes, pueden á ellos alcanzarles, pues dicho se está que el hombre en sociedad no puede someterse á un continuo aislamiento.

El medio en que el hombre civilizado está obligado á vivir, consta de una multitud de factores. Y si la importancia de estos factores no es la misma, necesario es que todos reúnan condiciones de bondad para no alterar el funcionalismo orgánico, provocando la aparición de la enfermedad.

Los factores más importantes, cuya alteración hay que evitar, son el aire que respiramos, elemento gaseoso que constituye la atmósfera, los alimentos líquidos y sólidos, y el vestido necesario para contrarrestar los efectos á que dan lugar los cambios de temperatura.

Vamos á hacer abstracción en este trabajo, por honor á la brevedad, de las reglas que deben tenerse presentes para conservar la mayor pureza posible en la atmósfera de las viviendas, las condiciones salubres de los alimentos y las condiciones y calidad de los vestidos en las diferentes estaciones del año, pues no nos proponemos escribir un tratado de higiene, aunque para ello tuviésemos conocimientos, de los cuales, dicho sea de paso carecemos, sin que por eso dejemos de hacer algunas indicaciones sobre tales extremos.

Nuestro propósito es decir algo, aunque para nada valga, sobre la higiene general en Córdoba, indicando quién está llamado á corregir ó á aminorar los grandísimos defectos de que adolece en esta localidad, defectos contra los cuales se estreñan los cuidados y la pulcritud más esmerada que en las viviendas se observan generalmente por sus habitantes.

ATMÓSFERA

Se llama atmósfera á esa capa gaseosa que rodea la tierra por todas partes, cuyo

espesor tiene unos ochenta á cien kilómetros, y está formada por una mezcla de dos gases, que son el oxígeno y el nitrógeno, en una proporción volumétrica de 21 el primero por 79 el segundo en números redondos, á cuyos dos gases se encuentran unidos otros en pequeñísimas cantidades siempre variables, que pueden llegar á hacer dicha atmósfera impropia para la respiración.

Las proporciones de oxígeno y azoe siempre son invariables, cualquiera que sea el punto de la tierra en que se haya hecho el análisis.

Las cantidades de los demás gases varían hasta el extremo de notarse la carencia de muchas excepto el de el *Acido carbónico* que existiendo siempre puede aumentar ó disminuir su proporción.

También se encuentran en la atmósfera en el estado de simple suspensión agua en vapor y millares de corpúsculos sólidos de naturaleza y origen diverso, invisibles en las condiciones ordinarias; pero que se revelan á nuestra vista haciendo pasar un rayo de luz solar por una pequeña abertura en una habitación oscura. Estos corpúsculos son polvos inorgánicos, de tritus de vegetales que los vientos elevan de la superficie del suelo y transportan en todas direcciones y también animales microscópicos gérmenes de impurosas y de plantas que ha estudiado perfectamente Mr. Pasteur, que impulsados en diversas direcciones por las corrientes de aire, son transportados á veces á largas distancias donde llevan el luto y la desolación si encuentran condiciones favorables á su desarrollo y aterradora multiplicación.

Es de tal importancia mantener en el mayor estado de pureza la atmósfera, cuanto que entre esta y los seres organizados los cambios de materiales son incesantes en todos los periodos de su vida y cuyos materiales son absolutamente necesarios al ejercicio de sus funciones.

Por más que sea una condición precisa en la vida de los seres, el cambio incesante de que hemos hecho mérito entre estos y los elementos atmosféricos, solo dos ó tres factores son precisos para la vida de los seres animales, del hombre en una palabra y tres para la de los vegetales ó plantas. El *Oxígeno* elemento gaseoso simple es necesario para activar las combustiones orgánicas en los intersticios de todos los tejidos y órganos del cuerpo, manantial del color animal, el *Acido carbónico* producto de las combustiones orgánicas anteriormente mencionadas y uno de los principales alimentos del reino vegetal que consumiéndole, purifica de él la atmósfera para que la vida de los animales pueda continuar y el *Azoe* elemento que desempeña un papel pasivo, digámoslo así, pero necesario, porque modifica la acción excitante del oxígeno, sea cuya circunstancia sería este impropio para la respiración animal.

Hemos dicho ya que las proporciones de estos tres principales factores atmosféricos es invariable en todos los sitios de la tierra y si esto está probado por multitud de análisis solamente son capaces de alterar las condiciones normales del aire, las proporciones en exceso de los otros cuerpos y especialmente de aquellos de procedencia orgánica como son los animales y vegetales microscópicos y sus gérmenes y residuos, conocidos por los antiguos con el nombre genérico de miasmas y efluvios.

Córdoba 15 de Septiembre de 1890.

Leandro de Blas y Rodriguez.

(Se continuará.)

Gran feria de Otoño en Córdoba

LOS DÍAS 23, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 1890

El favorable éxito que alcanzó este mercado el año anterior en que se inauguró, ha decidido al Excmo. Ayuntamiento á realizarlo en el presente con la mayor brillantez, ofreciendo cuantos atractivos puedan acrecentar su importancia.

Al efecto preparárase los festejos que se relacionan con el siguiente

PROGRAMA

Mejorada la exornación del estenso paraje en donde se celebra anualmente la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud y de los inmediatos y amenos jardines, lucirán durante las noches

Brillantes iluminaciones de gas.

Por la tarde y en las primeras horas de la noche contribuirán á la mayor animación de la concurrencia, tocando las piezas más escogidas de su repertorio, las

Bandas militar y municipal de Música.

Compañías cómico-líricas y acrobáticas ofrecerán las más variadas funciones en los

Teatros y circos.

En la tarde del primer día de feria, y de acreditada ganadería, se verificará una

Gran corrida de toros

que serán lidiados por los más célebres diestros, según expresará el programa de este espectáculo que habrá de publicarse oportunamente.

Magníficos bailes.

Durante las noches de feria se verificarán animados bailes en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad.

Grandes carreras de Velocípedos.

La sociedad Veloz-Club les celebrará en el velódromo del Campo de la Merced.

La ilustrada Sociedad Económica de Amigos del País, deseosa siempre de favorecer la cultura y buen nombre de la población, celebrará un

Certamen escolar

adjudicando importantes premios á los alumnos que más se distinguen por su aplicación.

Fuegos artificiales.

Lucirán dos magníficas funciones de es-

ta clase, dirigidas por un hábil pirotécnico de esta ciudad, en las noches de los días 26 y 28 del que rige, segundo y cuarto de feria.

Trenes especiales.

Las empresas de los ferrocarriles que afluyen á esta población establecerán trenes especiales con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes.

Advertencias.—Desde el 24 al 29 del actual se permitirá la estancia de los ganados que se presenten á la venta, en la alameda nombrada del Corregidor, sin satisfacer por ello retribución alguna.

La colocación en la feria de los referidos ganados y las reglas que han de observarse para el mejor orden del mercado, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 15 de Septiembre de 1890.—El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, *Pedro Rey y Gorrindo.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Lisboa 14.—Hoy á las dos de la tarde ha tenido lugar una concurrida reunión preparatoria en la redacción del periódico tradicionalista *A Nacao*, asistiendo á ella treinta y cinco representantes de periódicos de Lisboa y nueve de provincias, dominando en la asamblea el elemento democrático, y notándose la falta de representantes de la prensa ministerial y de alguno de los periódicos monárquicos de oposición.

Después de dos horas de ardiente discusión, se acordó nombrar una comisión de once miembros de la prensa allí reunida, para redactar y entregar una representación á las Cortes, protestando de la aprobación del tratado anglo-portugués.

Fué acordada una nueva reunión que tendrá lugar el martes próximo, con objeto de que la comisión dé cuenta del resultado de su representación, y en vista de ella acordar ulteriores medidas, conducentes todas á evitar resueltamente la aprobación del tratado.

Mañana 15 se abre el Parlamento y los agitadores afirman que coincidirá con este acontecimiento una manifestación popular imponente.

Muchas tiendas se cerrarán, y en Lisboa, Oporto y Coimbra, habrá *meetings* revolucionarios.

Se ha reunido en Oítra el Consejo de Estado bajo la presidencia del rey don Carlos.

Acordó conceder al gobierno un crédito de ciento veinte contos de reis para atender á los gastos de servicio sanitario, y prorrogar la apertura de Cortes hasta mediados de Octubre.

Oporto 14.—Se ha verificado hoy el comicio (*meeting*) convocado para hoy.

Los ánimos se hallaban en tensión enorme, y el comicio empezó y acabó borrascosamente.

A la hora en que telegrafio no puedo precisar detalles; diré, sí, que en tonos diversos, pero todos templados en el odio al inglés, se ha pedido enérgicamente la guerra con aquél, aun á riesgo seguro de que en la contienda se hunda la nacionalidad portuguesa.

Han abundado las censuras descaradas y sin atenuaciones contra *a cobarde pasividade* del rey y del gobierno, en formas tan crudas y violentas, que la autoridad disolvió el comicio entre las protestas y la indignación de los concurrentes, que han llevado á la vía pública la sobreexcitación que dominaba los espíritus en el *meeting*.

Lisboa 14.—Dícese que el Sr. Hintzo Ribeiro hará ante las Cortes importantes declaraciones con motivo de la interpretación de las cláusulas del convenio anglo-portugués, bastantes á satisfacer los temores y aclarar las dudas de los miembros del Parlamento descontentos.

—Telegrafían desde París con fecha de ayer á *La Epoca*:

“Ha llegado á esta capital el señor Sol, quien diariamente conferencia con el señor Ruiz Zorrilla. Dícenme que ha venido con motivo de las cuestiones electorales y que procede de Barcelona.

Ruiz Zorrilla parece que está muy descontento de que no pueda hacerse la coacción electoral con todos los elementos contrarios al gobierno.

El señor Sol llevará á España la representación general del señor Ruiz Zorrilla para dirigir de cerca todas las cuestiones del partido. Se presentará candidato á la diputación á Cortes, y recibirá instrucciones precisas para las elecciones.

El señor Ruiz Zorrilla ha repetido que no quiere volver á España sino con el triunfo de la revolución.”

—Escriben de Fez que el sultán se halla entre las kábilas de Shohoman y Benimtir con objeto de prender al sheriff Sidi-Mohamed Ben-Ali, que ha sido el verdadero promotor de la gran insurrección de los Ait-Yussí.

Muley Hassan no abandonará el territorio de las tribus bereberes rebeldes hasta hacer en ellas un ejemplar castigo, vengando en los Ait-Yussí la muerte traidora que dieron á su primo el príncipe Muley Soror, uno de los personajes más queridos y respetados de la familia imperial.

El cuñado del sultán, el sheriff Coranf, se dispone á marchar con fuerzas suficientes en dirección á las kábilas de los Benimtir, obediendo en esto á instrucciones precisas y terminantes del emperador.

Cerca del sultán se halla también el nuevo gobernador de los Ait-Yussí, que es el hijo del difunto gobernador de los mismos, Mohamed-Butaleb, que tan horri-

cla de devoción y de impudencia, de religión y de vicios que distinguía así á los hombres vulgares como á los más ilustrados de la época, sin que dejemos de inclinarnos á creer que en hombres como nuestros dos interlocutores eran aquellas prácticas exteriores hijas solo de la costumbre. Amen, repitió, y apretando la mano del físico, separáronse con una afectuosa mirada de inteligencia; volvió á subir el astrólogo la escalera escondida, por donde había bajado, para meditar en los medios de cooperar á los planes ambiciosos de don Enrique, y éste cruzó su laboratorio alquímico en busca de Ferrus, que en la cámara impaciente le esperaba.

CAPITULO XV.

Viendo aquesto un moro viejo que solia adivinar... suspirando con gran pena, aquesto fin á razonar.

Canc. del Rom.

Inútil es decir á nuestros lectores que el físico Abraham Abezarsal contó en cuanto llegó á su aposento las relucientes doblas del de Villena, y que animado con su sonido vivificador, y con la esperanza fundada de merecer nuevas confianzas de la misma especie, coordinó sus ideas y estudió preventiva-

frente soberbia: la iglesia de tu Dios, dividida y presa de un cisma prolongado, ve caer su columna principal; el sublime vicario de su ungido inclina la frente pálida, soltando sus sienes la triple corona que dignamente llevó, y sus débiles manos las llaves de Pedro y el anillo del Pescador.

—¡Dios mío! exclamaron á un tiempo el piadoso rey y el asombrado condestable; ¡Clemente VIII!

—Si; Clemente VII, continuó el energúmeno, ha pagado á la tierra el tributo de que solo un profeta de Israel, arrebatado por el fuego del cielo, pudo eximirse. Pero, esperad: veo levantarse sobre su asiento y calzar la sagrada sandalia á un ilustre aragonés: un ricohombre de los de Luna es el elegido del Señor, á quien confía el timon de su nave zozobran... ¡Oh Benedicto, catorca de este nombre! á alta misión has sido llamado por el cielo. ¡Qué de lágrimas costará tu aragonesa condición, tu invencible tenacidad, á los fieles divididos! En tí habrán de estrellarse los

de informarme mejor, tomó tiempo para responderle más claramente. Observé entre tanto: de allí á pocos días un ramillete cayó del pecho de una dama desde el corredor al patio de los leones de su alteza; recordareis que un caballero incógnito, armado y calada la visera, se precipitó á recoger el ramillete á riesgo de su vida...

—Adelante, Abraham.

—El ramillete era de Elvira, el caballero Macías. En la corte, y entre los que no tenían antecedente ni interés alguno en observarlos, esta anécdota sonó dos días, y se olvidó después. De allí á poco anunció al mancebo que un astro fatal le perseguía en la corte...

—¡Santo Dios!

—El crédulo mancebo me creyó y desapareció. No me cabe duda: ama á Elvira, y la ama como un frenético. Mas; debe de ser correspondido: la dama no pensó en recoger su ramillete. Creedme, le ha examinado atentamente; es de aquellos hombres en quienes el amor es siempre precursor de la muerte.

ble muerte sufrió á manos de los Zemoars en la sorpresa de la retaguardia que mandaba.

La concentración de todas estas fuerzas obedeció á la resolución decidida del sultán de castigar fuertemente á los rebeldes. Con este objeto, también se están haciendo en Mequinez grandes acopios de provisiones, á las cuales contribuyen con sus *munia* respectivas todas las tribus inmediatas.

—Zaragoza 14 (9,33 noche). Las obras del aula en que ha de celebrarse el Congreso católico adelantan. Dáse como cosa segura la presencia del P. Zeferino Gonzalez en el Congreso, creyéndose también acuda el Nuncio de S. S.

Las grandes festividades religiosas serán dirigidas por los maestros Olleta y Lozano.

El *Te Deum* cantará en la gran cúpula del Pilar.

Las sesiones del Congreso terminarán con una conferencia experimental sobre física solar, por el catedrático de la Universidad central, señor Iñiguez, en un salón del Colegio de Jesuitas preparado convenientemente.

Muchos particulares ofrecen sus casas para facilitar alojamientos á los individuos del Congreso.

Urge que el ministro de la Gobernación acceda á la petición del gobernador, sobre aumento de policía contra los rateros.

El señor Necedal también vendrá á ésta.—*Gimeno*.

—Ha regresado el juez de instrucción de la dehesa de Revilla de la Cañada (Piedrahíta), donde ha permanecido cuatro días, con motivo de haber descubierto el esqueleto del yegüero Manuel Nieto (*Mangas*), que había desaparecido de aquella dehesa el 23 de Junio.

Las ropas parece que han sido reconocidas como de la pertenencia del yegüero. Están manchadas de sangre, y en la camisa y chaleco se advierte un orificio como de puñalada, que correspondía al lado del corazón del Nieto; en el cráneo también parece que los médicos han notado un golpe.

Varios huesos estaban á bastante distancia de los demás restos, roídos, según se cree, por las aves de rapiña.

El esqueleto no podía estar más escondido, pues se hallaba en una zanja ó regato de un cercado espesísimo de arbustos y hierbas.

La dehesa ocupa una extensión en redondo de ocho ó nueve leguas, y rara vez atraviesa nadie por aquel cercado. ¿Cómo se ha descubierto?

Se dice que unos perros de caza aullaron de tal manera, que llamaron la atención de los cazadores, y también se refiere que varios caballos al pasar cerca del sitio se espantaron.

Lo cierto es que el juez instructor dió tan atinadas órdenes, que el esqueleto del yegüero fué descubierto días pasados.

Manuel Nieto, tenía sesenta y cuatro años; era hombre muy bonachón y de excelentes antecedentes, según de pública voz.

El 23 de Junio estuvo en su casa con dos compañeros; salió por la tarde á apacentar sus yeguas, y ya no volvió á versele en aquella noche.

La creencia general es de que no ha sido muerto en el mismo lugar donde se ha encontrado su esqueleto, sino cerca del expresado sitio, siendo arrastrado después al regato para ocultarle mucho más,

pues estaba el esqueleto cubierto con la manta que usaba Manuel Nieto.

Recaen indicios vehementes de culpabilidad contra Alejandro García Gutierrez, joven de veinte años, y compañero que era de Mangas hacía algunos años.

Al presentar al Alejandro ante el esqueleto se sorprendió aquél palideciendo y turbándose.

—¿Conoce Vd. las prendas que cubren ese esqueleto?—parece que preguntó el juez.

Alejandro contestó que no las conocía, y que "por qué había de conocerlas."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Septiembre de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: El estado de la salud pública en provincias es hoy más satisfactorio.

En Madrid, á juzgar por los datos oficiales, aumenta la viruela, y la Junta de Sanidad adopta grandes precauciones; pero es de creer que decrezca la epidemia tan pronto como refresque algo el tiempo.

Hoy se comentaban las censuras dirigidas por un diputado al Gobierno, á propósito de la Real orden que accedía á lo solicitado por la Diputación de Guipúzcoa.

Dicha corporación formuló un presupuesto extraordinario, y lo cubría con el proyecto de empréstito.

Como dudaba la Diputación si era de su competencia y si tendría éxito dicha operación de créditos sin la autorización del Gobierno, se solicitó la autorización, y el señor Silveira, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de San Sebastián procede con la más correcta escrupulosidad en el cumplimiento de la ley, decidió en dicha Real orden que no había inconveniente en aprobar el mencionado presupuesto extraordinario y el proyecto de empréstito.

Esta Real orden no prejuzgaba en pro ni en contra la cuestión y derechos forales.

Una carta de San Sebastián, recibida hoy por un romerista caracterizado, dice que el señor Romero Robledo no hace suyas en absoluto las afirmaciones que se hicieron en *El Guipuzcoano*, de anteaer.

Añade que el señor Romero Robledo continúa suelto entre los límites de los dos partidos, con la esperanza de ir sumando elementos dispersos.

En uno de los pasillos del Congreso se comentaban con fruición las oscilaciones diarias del jefe de los reformistas; hubo quien dijo que, con el tiempo, el señor Martos le ayudaría para constituir un partido liberal; á lo que contestó la inmensa mayoría: tal vez se formará una partida parlamentaria, pero nada más.

El grupo se disolvió el momento. La gente política no se ocupa más que de los trabajos electorales.

Está reunida en sesión secreta la Junta provincial del censo.

El ministro de la Gobernación llevará mañana al Consejo un decreto concediendo franquicia postal y telegráfica á todas las Juntas para comunicarse con la central.

Las últimas noticias de Lisboa dicen que una inmensa muchedumbre ocupa las avenidas del palacio de las Cortes.

La policía trata de disolver los grupos. El ministro de Negocios Extranjeros es esperado en las Cortes para dar lectura al convenio con Inglaterra.

Se oyen silbidos y gritos contra el Gobierno. Las tropas están sobre las armas. Todas las tiendas están cerradas.

Son pocos los que creen se altere el orden.

El corresponsal.

Gacetillas.

—El arreglo parroquial de Córdoba.—Desde el año de 1851 el Gobierno español, de acuerdo con la Santa Sede, había dispuesto que en todas las Diócesis se hiciera un nuevo arreglo y demarcación parroquial. En el año de 1854 se dieron las bases para la ejecución de lo que el Concordato disponía, y en 1867 se ampliaron estas mismas bases haciendo algunas aclaraciones en puntos que aparecían dudosos. No han sido los Prelados de Córdoba los que menos solicitudes se han mostrado por llevar á debido efecto en este punto las disposiciones concordadas.

Los Excmos. señores don Joaquín Tarancón y don Juan Alfonso de Alburquerque dieron sobre ello trabajos importantísimos; pero, partiendo de la base de un aumento considerable del presupuesto, no pudieron ver realizados sus esfuerzos. Al Prelado que actualmente rige dignísimamente esta Diócesis, al Excmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, es acreedor al aprecio y estima en que se le tiene, no dudamos en creer que su nombre pasará y se conservará con grandísimo honor en la historia de la Iglesia cordobesa. Aunque somos profanos en estas materias, hemos procurado tomar algunas noticias que nos permitieran apreciar la importancia del trabajo realizado por nuestro dignísimo Prelado.

Ciento trece parroquias existían hasta ahora en la Diócesis de Córdoba. En el nuevo arreglo, sancionado por S. M. la Reina, se aumentan hasta ciento veinticuatro clasificadas con arreglo á lo que se establece en las disposiciones concordadas. Señálase, por ahora y sin perjuicio, ciento setenta y cuatro Coadjutores para que auxilien á los Párrocos en su ministerio. Tampoco se le ha ocultado al Prelado que podrían ocurrir disensiones entre Párrocos y Coadjutores por no estar en el Derecho establecidas taxativamente las atribuciones y deberes de los segundos. Para evitarlas ha señalado, en uso de su Autoridad, lo que á cada uno corresponde y el lugar que cada cual ha de ocupar en los distintos ministerios en que todos han de ejercitarse. Desaparecen, por último, en el nuevo plan de arreglo los curatos que, hasta el número de siete, existían en algunas iglesias parroquiales de la Diócesis, con lo cual el servicio de las mismas tenía que resentirse. Aún existiendo una buena voluntad en todos, como se partía de la igualdad de atribuciones y derechos, el régimen de la Párrquia no podía tener la unidad que solo puede darle el Jefe único, que asume todos los derechos, pero sabe

que ha de cumplir todos los deberes, haciéndose de todo único responsable. Concluimos esta breve reseña, que mañana ampliaremos extractando del auto definitivo cuanto creamos debe ser del dominio público, dirigiendo desde esta publicación nuestra más cordial enhorabuena al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo por su luminosa y concienzuda obra.

—Junta del censo.—Cumpliendo lo que la ley determina, anteaer se constituyó la junta provincial del censo en el edificio que ocupa la Excmo. Diputación. En virtud á la real orden que publica *La Gaceta* del 12, las actas se insertarán en el *Boletín oficial* de la provincia, con sujeción á la parte dispositiva de la citada real orden que amplía el plazo fijado para este servicio.

—El vigía. La temperatura cambia, y si sigue así, muy pronto—los constipados harán—que todos aquí hablen gordo.

—Programa. Publicamos en este número el programa de los festejos que prepara el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para la feria de Otoño, que da principio el día 25 del corriente.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fletos de esta capital los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del corriente.—Central, 5840 pesetas y 96 céntimos.—Puente, 5732 17.—Pretorio, 5059 98.—San Sebastián, 3908'14.—Victoria, 3759'96.—Matadero, 7847'07.—De las 32148 pesetas y 28 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 14154'13.—A la provincia y Municipio 14153'95.—Adicionadas 3840'20.

—Procesión.—Mañana, al toque de oraciones, saldrán en forma de rosario desde su ermita, las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, que se dirigirán á la iglesia parroquial de San Pedro, para los solemnes cultos de la novena que anualmente celebra en dicha iglesia su antigua hermandad.

—Sorteo.—A fin de conocer con la debida anticipación el número y clase de tiendas que deben colocarse para los vendedores en la feria de Otoño que se ha de celebrar en los días 25 y siguientes del que rige, queda abierto en la Secretaría municipal un registro para la inscripción de cuantas personas aspiren á ocupar aquellas localidades, advirtiéndose que el sorteo de estas, se verificará el sábado 20 del actual á la una de la tarde, en las Casas Consistoriales ante la Comisión respectiva, debiendo los interesados satisfacer en aquel acto el importe de la localidad, así como el arbitrio establecido á favor del Asilo.

—De regreso.—Ya regresan los bañistas,—ya regresan de las playas—muy escuálido el bolsillo—después de tantas campañas,—de diversiones constantes—y de bulla y algazara.—Todos vuelven con desos—de descansar en sus casas,—trás la vida en los hoteles,—donde dan, como una ganga,—una sopa, que no es sopa,—caldo que nos *estomaga*,—y unas carnes que nos dicen—que son de carnero ó vaca,—cuando de curso parecen,—6 de cartón, ó de lata.—Pero la moda lo exige,—y con el Estío, marchan—todos aquellos que tienen posición muy *desahogada*—(sin olvidar la que emplean—al acostarse en su cama.)—Es de oír á los bañistas—las cosas que nos relatan,—los infundios que nos cuentan,—y en fin, sus feroces charlas,—que duran, seguramente,—dos, tres, ó cuatro semanas.—Uno dice que es muy cursi—todo lo que cuenta España,—al lado de

las grandezas—que ha visto en Adres 6 Francia.—Otro que *aquello* es *ela*—(yo no sé donde señala),—y que han el extranjero—la mar de mujeres gust,—como si en Andalucía—el género no andara.—En fin, que les digo á ustedes,—que esos bañistas me encantan,—y de guenos decir puedo,—que no han visto de la Mancha,—y á Fernán Nuñez han ido, á Montero ó á Posadas,—según el itinerario—de la expedición... soñada.—Y regresan los bañistas,—ya regresan á sus casas—con los bolsillos vacíos,—sin contener ni una blanca.

—Cuadro notable.—Los que han tenido el gusto de verlo, califican así el último cuadro que con el título de *Los Últimos Sacramentos* ha pintado nuestro querido amigo el aventajado artista señor don Rafael Romero de Torres. El admirable realismo de la obra, embellecido por el génio, representa una escena de dolor supremo, que avasalla el espíritu. Un obrero joven, víctima de una caída, se halla en un colchón en el suelo: un sacerdote, acompañado del acólito y de un anciano, acude á administrar á aquel la Extrema Unción. Varias personas presencian el acto, y más allá la mujer del obrero estrecha á dos niños, que van á perder al autor de sus días. La elocuente sencillez del acto conmueve el corazón y eleva el alma con los afectos más tiernos y delicados. Conocido el asunto y las aptitudes del autor, aunque no hayamos visto la obra, felicitamos sinceramente al señor Romero.

—Caja de Ahorros.—En la del Monte de Piedad del señor Medina, ingresaron el Domingo último 17.028 pesetas por 141 impositores de las cuales son nuevas 13, habiéndose satisfecho 18064'78 á solicitud de 35 imponentes, 6 de ellos por saldo.

—Movimiento de fondos.—El Ayuntamiento de Caceres ingresó anteaer 1.000 pesetas en la caja de fondos provinciales, cuya existencia fué en dicho día de 4.700'07.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Dolores Vivas y Romasanta, esposa del señor don Rafael de Rojas y Garcia. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy á las cinco y media de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Acompañamos al desconsolado esposo é hijos, estimados amigos nuestros, en el triste dolor que hoy experimentan.

—Subasta.—El día 30 se subastará en las oficinas de las Escuelas Pías de Córdoba, el aprovechamiento de pastos y montañas, por cinco años forestales, del monte del Rosal. En la Secretaría de Fomento se hallen á la vista las condiciones.

—Ejemérides.—Hoy.—1665.—Fallecimiento de Felipe IV, rey de España.—1791.—Luis XVI jura la Constitución.—1820.—Solemne jura de la Constitución española de 1812 en Lima.

—Sigue el escándalo.—Llamamos la atención de quien corresponda sobre los innumerables y escandalosos robos que diariamente se están cometiendo en los ferrocarriles, tanto del Norte como del Mediodía. Hace varios días que una casa de comercio de esta capital retiró una partida de jasmónes en cajas y sacos, y creía que venían en perfecto estado, tal y como la casa remitente los preparó, pero al llegar al Matadero público para que aquellos se reconocieran, como está prevenido, y el empezar á sacar las piezas, se encontraron con tres grandes piedras y falta de

—¡Qué descubrimiento! ¿Y pensais que...

—Pienso que si logramos poner en juego esa pasión, pienso que si el doncel no ha olvidado su amor, vuestros enemigos se destruirán por sí solos, sin que necesiteis cargar vuestra conciencia con un crimen.

—Hacedlo, Abenzarsal, hacedlo, gritó don Enrique fuera de sí: quitáisme un peso horrible.

—Un medio para reunirlos: una ocasión, y son perdidos.

—Un medio, una ocasión... es mas facil decirlo que...

—No importa. Una ocasión.

—Y que Hernan Perez...

—Sí: una vez impuesto Hernan Perez, su ruina es cierta; el escudero es osado, pundonoroso, valiente...

—¡Ah! pero me haceis recordar... si ha de envolver su desgracia la de mi escudero... mirad que me ha prestado servicios...

—Tranquilízase, ilustre conde. ¿Qué mal le podrá avenir? ¿haber de ence-

—Vana es ya la intercesión de los santos, señor, cuando es pasada la hora del hombre.

Paróse aquí el inspirado varón, arqué las cejas con siniestro mirar, dió un golpe en el pavimento con su nudoso báculo, y permaneció suspenso largo espacio, insensible á las reiteradas instancias del asustado monarca, que puestó en pie y descubierta la cabeza, pendía de su boca, ni mas ni menos que el reo que espera oír de la de su juez la temida sentencia. Llegándose entonces el astrólogo judiciario á una rasgada y gótica ventana, y examinando el cielo detenidamente, —No me engañaron, exclamó con voz hueca y sonora, que salía como un trueno de lo más hondo de su agitado pecho, no me engañaron los infalibles cálculos de mi cábala. El astro que ha presidido tan infausto día, velado entre cenicientas y rojas nubes, acabó su diurna revolución, y corrió á lanzarse en la inmensidad de los mundos, dejando tras sí sangrientas huellas de su funesto paso. ¡Oh rey! humilla tu

mente el difícil papel que ante el rey de Castilla había de representar de allí á poco. Llegada la hora, asistió como tenía de costumbre á la mesa frugal de su alteza, ora previniéndole los platos que debía comer y los que solo debía gustar, ora dando pábulo con sus bien estudiadas respuestas á la conversación naturalmente seca y desabrida de Enrique III. Hubieron empero de chocarle tanto á su alteza las misteriosas palabras con que salpicó la cena su médico, que no pudo menos de hacerle entrar en su cámara, y á presencia solo del buen condestable Rui Lopez Dávalos, que gozaba con él de la mayor privanza, y era no poco afecto á suplicaciones y hechicerías, —Abraham, le dijo, tus palabras encierran esta noche un sentido que no acierto á comprender. Dime por tu vida si algún fausto acontecimiento se prepara para estos reinos, ó si alguna calamidad nos amaga, que podamos evitar con el favor de nuestro padre San Francisco, á quien venero particularmente.

rrar á su muger en una reclusión para toda su vida? Supongo que sabais que un esposo de tres años no se morirá de tristeza por tan terrible golpe... Vos erais tambien esposo y...

—Abraham, Abraham, ya os he dicho que no consiento alusiones en esta materia: dejadme tiempo á lo menos para reconciliarme conmigo mismo.

—Señor...

—En buen hora, concluyamos en este asunto; pues vos me respondéis de mi inocencia y de la vida de mi escudero, de consuno buscaremos en medio para reunirlos, y acaso la Virgen Santísima de Atocha, de quien soy devoto, nos lo proporcione presto. Si lo consigo, ofrecido edificarle un santuario en la mejor villa del maestrazgo...

—Bessad este escupulario, señor, que representa su escipie, dijo entonces el redomado físico, alargando el que del cuello traía pendiente, y ella y su hijo nos ayuden.

—Amen, dijo levantándose don Enrique con aquella incomprendible man-

algunos, y en otra caja resulta-
to de estos solo le habian de-
do y los huesos, habiendo desapa-
do todo el magro que contenian. Hoy
nos que ocuparnos de otro caso aná-
lo ocurrido á otra casa de comercio de
la plaza, y con remesa del mismo artí-
lo, que por lo mismo que habia presen-
tado lo ocurrido al establecimiento an-
terior, procuró, antes de retirar la mercan-
cía, reconocer si los envases vanian en
buenas condiciones, y pareciéndole en
buen estado, la retiró y condujo al referi-
do Matadero público para su reconoci-
miento, encontrándose sorprendido con
que á uno de los jamones le habian hecho
la misma operación que á los de la casa
antes citada, colocando en el mismo saco
los restos de la triturada pieza. Es necesa-
rio que esto se persiga de una manera
incansable y se castiguen con penas muy
severas á los que tienen la mala costum-
bre de registrar todo cuanto se recibe, con
perjuicio del comerciante é industrial de
buena fé que religiosamente paga lo que
se le exige. Son verdaderamente sensibles
estos hechos que acusan la poca vijilan-
cia que algunas empresas de ferrocarriles
observan con las mercancías puestas al
amparo de personas que deben ser de to-
da confianza.

Reunión.—En el local de la Aca-
demia de Jurisprudencia se reunieron an-
teayer como dijimos los aspirantes á la
judicatura, que forman el colegio del dis-
trito de la Audiencia en Madrid, con el
objeto de organizar convenientemente el
cuerpo, constituyendo interinamente una
comisión ejecutiva encargada de gestio-
nar cuantos asuntos de interés general
afecten á dicho cuerpo.

Preparativos.—Ayer dieron prin-
cipio los trabajos para la colocación de
tiendas en el Campo de la Victoria, real
de la feria de la Salud y de la de Otoño
que empieza el 25 del actual.

Carnes frescas.—Desde 1.º de Oc-
tubre, según costumbre, se autorizará el
degüello de cerdos.

Saneamiento.—Se estaba ha-
ciendo estos dias el del empedrado de la
calle del Duque de la Victoria. Venga de
ahí.

Licitacion.—Por diez dias, á con-
tar desde el lunes 15 inclusive, se subasta
por tercera vez en el salón de sesiones de
la Comisión provincial, el suministro de
varios artículos para los cuatro estableci-
mientos de Beneficencia.

Disposición.—A fin de resolver
las dudas que surjen de continuo respecto
á la aplicación de la real orden expedida
por el ministerio de Gracia y Justicia, con
fecha 14 de Febrero de 1889, en cuanto
se refiere á incompatibilidades, se ha dis-
puesto por el mismo ministerio: 1.º Que la
incompatibilidad, dentro de la provincia,
es extensiva á todos los funcionarios á
quienes se refiere el real decreto de 24 de
Septiembre de 1889, cualquiera que sea la
fecha de su nombramiento. 2.º Que dichos
funcionarios serán trasladados cuando re-
caiga en ellos cualquiera de las incompati-
bilidades establecidas por el número 2.º
de la real orden de 14 de Febrero de 1889.

Fugitivo.—Por la Dirección gene-
ral de Establecimientos penales se encar-
ga á las Autoridades la busca y captura
de José Benito, fugado el 30 de Agosto
último, de la cárcel Villena de donde se
hallaba preso por el delito de tentativa de
robo.

Juzgado municipal.—El de la
derecha de esta capital ha encargado la
presentación de cuarenta y cuatro indivi-
duos, que deben sufrir arresto por varias
faltas.

Sesión.—Hoy probablemente se
reunirá la sección de Literatura y Bellas
Artes del Ateneo para tratar de su inter-
vención en el festival del Gran Teatro,
de que nos ocupamos ayer.

Bañerío.—Ha salido para el de
Aliseda, con su bella hija Julia, nuestro
estimado amigo señor don Juan de Beni-
to y Huguet. Para el mismo punto ha sa-
lido también el general de brigada, que
igualmente nos honra con su amistad, se-
ñor don José Castelo y su apreciable fa-
milia.

Extracto.—Anteayer publicó el
periódico oficial los acuerdos tomados por
la Comisión provincial del 8 al 26 de
Agosto último.

Caballería mayor.—El 22 se
subasta una, valorada en 60 pesetas, en
el despacho de la Alcaldía.

Salones.—Con motivo de los dias
de su bella hija Gloria, obsequiaron el do-
mingo á sus amigos con una brillante re-
unión, en su casa, nuestro querido amigo
señor don Angel de Torres y su digna es-
posa. Se sirvieron á los concurrentes pas-
tas, dulces y licores, y el elemento jóven
se dedicó al baile, que es su recreo favo-
rito.

Sucesos locales.—Los agentes
de la autoridad local, pasaron ayer los
partes siguientes.—Denuncia de un indivi-
duo promovedor de un escándalo en la
plaza de las Tendillas, resultando mal pa-
rada la autoridad del guardia número 29.
—Otro escándalo en la calle de la Palma
producido por un individuo que corrió á
su familia con un palo en la mano.—La
calle Ancha de la Magdalena, apesar de
no ser estrecha, fué interceptada anteayer
por un carro que sería muy grande.—
A una señora le pronunció un discurso el
guardia número 11 para que se retirara
de la calle paseo del Gran Capitan y ella
se encogió de hombros.—Auxilio prestado
á una mujer que en la calle Cardenal Gon-
zalez fué arrollada por el carro de la lim-
pieza que le destrozó dos dedos del pié
derecho.—Un escándalo por dos pesetas
en la calle Gutiérrez de los Rios.—Y por
último, el 59 detuvo anteayer en la
Orz del Rastro á un blasfemo.

Pensamiento.—La mitad de los
jóvenes rabian por casarse, y la otra mi-
tad rabian por haberse casado.

Sección minera.—Se han solici-
tado doce pertenencias de la mina de plo-
mo "Santa Julia," situada en la Conejera,
término de esta capital.

Cantar.—Subí á la última rama—
en el árbol de mi dicha,—y por lo mismo
fué luego—más terrible mi caída.

D. E. P.—Ha fallecido en Pozo-
blanco la virtuosa señora doña Francisca
Luisa Tirado Manosalbas, hermana del
respetable sacerdote don José Tirado, cura
párroco de aquella villa, que hace esca-
samente un mes, tuvo tambien la desgra-
cia de perder para siempre á su anciana y
querida madre. El quebranto y la pena
que hoy embarga al señor Tirado, es tanto
más justificado, cuanto que la difunta ja-
más se habia separado de su señor her-
mano, que hoy llora inconsolable esta se-
gunda desgracia, á la que sinceramente
nos asociamos.

Requisitorias.—Se han circulado
para la busca de una caballería menor,
robada estos dias en término de Hinojosa
á don Manuel Lopez Platero.

Permuta.—En virtud de la enta-
blada por nuestro antiguo y buen amigo
señor don Diego del Rio y Muñoz Cobo,
con un notario de Montilla, brevemente
se hará cargo dicho señor de aquella no-
taria, que hasta ahora ha desempeñado
en Villanueva de la Serena, provincia de
Badajoz.

Pérdida.—Se ha anunciado oficial-
mente que el 3 se extravió en la feria
de Priego al vecino de Almedinilla don
José Ruiz Serrano, una cartera con su
cédula personal, la de su esposa doña Ma-
ria Osuna, y la guia de una caballería
menor.

Riña sangrienta.—La noche del
12 hubo una entre cuatro individuos veci-
nos de Peñarroya, resultando gravemente
herido con cinco puñaladas uno de ellos
llamado Antonio Lozano. Los agresores
emprendieron la fuga, pero fueron captu-
rados aquella misma noche por una pare-
ja de la guardia civil del puesto de Fuen-
te Obajuna, que se hallaba pernoctando
en Pueblo Nuevo, y al tener noticia del
crimen salió en persecución de los delin-
cuentes.

Feria.—La de Lucena, según nos
dicen de aquella ciudad ha estado en ex-
tremo concurrida habiendo lucido mucho
los festejos. Las transacciones en el mer-
cado, que estuvo concurrido, han sido muy
regulares, sobre todo en ganado de cerda.
En aquel teatro actua con llenos diarios,
la compañía que dirige don Pedro Del-
gado.

Malo.—Dicen de Málaga que, ape-
sar de hallarse en el periodo de la vende-
ja, hay allí gran escasez de trabajo, y se
hallan en la miseria gran número de bra-
ceros.

Borrascas del corazón. Se
ha suicidado, disparándose una pistola en
Barcelona, por amores desdichados, una
señorita, hija de familia muy conocida.

Modus vivendi.—Ha sido des-
cubierta en Madrid una sociedad de ti-
mos mercantiles que giraba bajo la razón
social de "Jimenez hermanos y Cía."

La oreja de Jorge.—Dice *La
Andalucía*, de Sevilla: "Dicesse que en cer-
tos círculos se realizan grandes partidas
de monte, se señalan por sus nombres
quienes son los puntos de cabecera, las
cantidades que á diario se cruzan, y has-
ta las pérdidas que algunos viciosos han
tenido. Asimismo se asegura que el señor
gobernador dispuso la clausura de un café
cantante en ese mismo dia; pero las in-
fluencias y los personajes que acudieron á
visitar al señor Aranda, fueron tantas y
de tal calibre, que revocó la orden ya ex-
tendida."

A los interesados.—A los teno-
dores de renta francesa interesa conocer

el siguiente aviso del ministerio de Esta-
do: "Con motivo del vencimiento de 16
de Agosto de la renta francesa del 4 por
100, es conveniente recordar que un gran
número de cupones de ella, correspondien-
tes al vencimiento de 16 de Mayo de 1890
(cupones de 75 f., 125 f., 225 f., 250 f.,
562'50 f., y 1.125 f.), han sido robados en
el ministerio de Hacienda (de Francia.)
Estos cupones han sido ya pagados por el
Estado, y deben ser embargados por la
justicia donde quiera que se encuentren.
Los señores agentes de cambio, banque-
ros, cambiantes, y todos cuantos negocien
con valores al portador deben confrontar
con el mayor cuidado con las listas que
se distribuyeron los cupones de Mayo de
1890, que los fuesen presentados con los
del vencimiento corriente."

Corrida.—En la de toros de Eci-
ja, con motivo de la feria, que por fin se
celebrará el 21, matará el diestro cordo-
bés *Torerito*, y el *Ecijano*.

Extinción.—Para la del alcoholis-
mo se ha abierto en Copenhague el tercer
Congreso, en el que están trece naciones
representadas.

Notarias.—Se van á proveer va-
rias de Valladolid, Pamplona y Sevilla.

Vacantes.—Van á anunciarse va-
rias de registro de la propiedad, que se
proveerán en individuos del cuerpo de as-
pirantes. Solo ocho de estos quedaron por
colocar.

Matute con cierta gracia.—
Un periódico de la tierra refiere el si-
guiente caso (y no de cólera) ocurrido en
Málaga. Al pasar por el felato de Levan-
te uno de los coches Ripert que corren el
trayecto comprendido entre Puerta del
Mar y la barrida del Palo, llamó la aten-
ción de los empleados el aspecto de cinco
señoras que iban confundidas con los de-
más viajeros. Todas ellas estaban elegan-
tamente vestidas, luciendo mantillas ó ve-
los, pero tan obesas, que desde el primer
momento parecieron sospechosas. Hubo
con este motivo la escena que pueden su-
poner los lectores. Se dispuso que descen-
dieran del carruaje, y tuvieron que ceder
por la fuerza. Enseguida la matrona se en-
cargó de registrarlas, contra su voluntad,
pues ellas se resistieron, como es natural,
y el registro dió por resultado el descu-
brimiento de que dichas señoras iban car-
gadas de vejigas de buey llenas de alcohol.
Las llevaban en los pechos, en el vientre,
atadas á la cintura, en los muslos y ade-
más en las espaldas. Si por casualidad
alguien les arrima un fósforo, arden todas
y estallan como bombas. Según se dice,
pesadas en la báscula del felato tadas las
vejigas que llevaban entre las cinco, el pe-
so total ascendió á cerca de 60 kilos.

Priego.—Septiembre 14.—"No
habiendo ocurrido desde mi última en esta
población suceso alguno que por su im-
portancia merezca consignarse en las co-
lumnas del DIARIO, le escribo la presente
para manifestarle que puede considerarse
de escandaloso lo que viene ocurriendo en
esta ciudad desde que se suprimió la Ad-
ministración subalterna. Dada la impor-
tancia de la población y su numeroso ve-
cindario, ha debido ya evitarse la notable
falta que se siente acerca de defectos tim-
brados, entre ellos papel, y principalmente de
sellos de franqueo, muy necesarios, si se
atiende á que el número de cartas, que
diariamente salen de esta localidad, puede
calcularse en unas 150 por término medio.
En nombre del vecindario, rogamos al se-
ñor Delegado de Hacienda de esta provin-
cia ordene lo conveniente para que las
expendedurias estén perfectamente pro-
vistas de aquellos efectos, evitando así los
perjuicios que se vienen sufriendo desde
que tuvo lugar la supresión de la referida
subalterna."—*Corresponsal*.

En una redacción.—Señor di-
rector: aquí traigo unos versos, por si los
juzga dignos de ser publicados.—Pues há-
game usted el favor de echarlos en ese
cesto de papeles inútiles, porque ahora
estoy muy ocupado.

APRENDED DE MI
Fui hermosa y de distinción,
Y hoy soy fea como un hongo;
¡Ay de mí que sin razon
Dejé de usar el jabon
De los PRINCEPES DEL CONGO.
Jaboneria Victor Vaissier—Paris.

CHARADA
No he estado nunca en tres dos:
animales, prima cuarta;
letra primera, y mi todo
no es cosa que á mí me agrada.

Extractos de algunos periódicos.—
"El estómago es el origen de la san-
gre y de todas las facultades del cuerpo;
las Píldoras de Bristol son la gran medi-
cina para limpiar el estómago y regulari-
zar los intestinos." "La Zarparrilla de

Bristol cura radicalmente desde la más li-
gera descomposición de la sangre, hasta
la más inveterada enfermedad venérea."
"No hay caso de dispepsia que resista á
la poderosa acción de las Píldoras de Bris-
tol. Puede decirse que forman una nueva
mucosa. La acedia desaparece, la opresión
se discipa y los dolores cesan al poco tie-
mpo de su uso."
Al por mayor señores Vicente Ferrer y
compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Así como una ráfaga de helado cierzo
agosta y seca las plantas, un cambio brus-
co de temperatura, una ráfaga de aire
frio, congestionan nuestros pulmones pro-
duciendo resfriados pulmonías y tisis. El
uso del Jarabe de Hipofosfitos de Oliment
es el mejor preservativo y el único agente
curativo de estas afecciones.

**Los niños la aceptan con el ma-
yor gusto.**
(Desconfiar de las imitaciones.)
Señores Scott y Bowae, Madrid Sep-
tiembre de 1887. Muy señores míos: Ó-
beme la satisfacción de manifestarles que
en varias ocasiones he hecho uso de la
Emulsión Scott de aceite de hígado de ba-
calao con los hipofosfitos de cal y de sosa,
á lo cual los enfermitos no han manifesta-
do repugnancia alguna, al contrario so-
bretodo si se le asocia con leche, produ-
ciendo de una ú otra manera los buenos
efectos propios de aquella medicación, es-
pecialmente si se vigilan atentamente las
funciones digestivas y si se usa de un mo-
do constante. Dr. Tolosa de Latour. Di-
rector del Hospital del Niño Jesús.

Ambrosio de Morales número 1.

Calzado garantizado casi de balde, ven-
tas por cuenta de la mejor Fábrica de
Andalucía.
Ver para creer: 10000 pares botas piel
mate doblis suela punteada con puntera ú-
tima novedad para caballero á 26 reales
par; para señora botas superiores de va-
rias clases, de 20 reales en adelante, 1000
clases distintas. Acudid y vereis.
Ambrosio de Morales número 1. 4

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La impresión de
las Llagas de San Francisco, San Pedro
Arbúés, mártir, y Santa Columba, virgen
y mártir de Córdoba.—Mañans, San Emi-
la y San Jeremias, mártires de Córdoba.
y Santo Tomás de Villanueva arzobispo
de Valencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el
Convento de Religiosas de la Encarna-
ción, en sufragio por el alma de doña
Francisca Javiera García.

**Sesto dia de solemne novena en la
Real Iglesia de San Pablo al Beato Fran-
cisco de Posadas, al toque de oraciones.**
El dia 20 á las diez de la mañana tendrá
lugar la solemne función, en la que pre-
dicará el señor don Manuel Ortiz y
Diaz.

**Quinto dia de novena á Ntra. Seño-
ra de la Aurora, medía hora después del
toque de oraciones, en su ermita situada
en la calle de San Fernando. La fiesta
será el 21 á las diez de la mañana, en la
que predicará el Sr. Dr. Don Manuel de
Torres y Torres.**

**Cuarto dia del solemne quinario
á María Santísima, en su advocación del
Ave María, en la Parroquia de San Juan y
Omnium Sanctorum, al toque de ora-
ciones.**

**Hoy tendrán lugar los ejercicios del
Santo Patriarca San José en la Iglesia de
Jesús Crucificado, en la forma siguiente:
á las ocho de la mañana se dirá la Misa
de comunión, y á las cinco de la tarde
los de costumbre, con sermón, á cargo de
un R. P. del Corazon de Maria.**

**Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Ange-
les, en San Andrés.**

†
Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES LOPEZ Y LOPEZ
DE GIMENEZ CIDRON,
falleció el dia 18 de Septiembre de 1888
D. E. P.
Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y
demás parientes, suplican á sus amigos se
sirvan tener presente en sus oraciones el
alma de dicha señora y concurrir á la so-
lemne Misa de Requiem que tendrá lugar
en la iglesia del convento de la Encarna-
ción, el dia 18 del corriente, á las 7 de la
mañana, en lo que recibirán especial fa-
vor.

†
LA SEÑORA
Doña Dolores Vivas y Romasanta de Rojas
ha fallecido.
Su desconsolado esposo don Rafael de
Rojas y Garcia, sus hijos, hijos políticos,

nietos, Director espiritual y demás pa-
rientes, ruegan á sus numerosos amigos se
sirvan encomendarla á Dios y asistir al
funeral que por el descanso de su alma, se
ha de verificar hoy á las cinco y media de
la tarde, en el Sagrario de la Santa Igle-
sia Catedral, por cuyo favor les vivirán
reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES TAVIRA
Viuda del Sr. Don José Ruiz de Leon,
falleció el 18 de Septiembre de 1889.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la
iglesia parroquial de San Pedro, el 18 del
corriente, serán aplicadas por el alma de
dicha señora.
Sus hijas y hermanos ruegan á sus
amigos la encomienden á Dios.

ULTIMA HORA
El *Diario de Cádiz* publica ayer el si-
guiente telegrama:
Granada 16 1'45 madrugada.
INCENDIO DE LA ALHAMBRA
Telegrafo una noticia tristísima.
Ocurre una espantosa catástrofe
en la Alhambra.
Está ardiendo el alcazar árabe,
habiendo empezado el incendio en
varias partes de los pasillos y en el
patio de la alberca.
Se ha corrido el fuego en varias
direcciones.
Todavía no se ha propagado al
patio de los Leones ni al mirador
de la Reina.
Témese que corra el incendio
á esos bellísimos lugares.
El espectáculo es desconsolador.
El palacio resulta una inmensa
hoguera.
El resplandor del incendio se vé
desde muchos puntos de la ciudad.
La desgracia es inmensa y cons-
tituye un dia de luto para Gra-
nada.
Seco de Lucena.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 16 (4'30 t).
Los ministros se hallan reuni-
dos en Consejo, y se ocupan de
los asuntos militares, así como del
proyecto de conversión de la Deu-
da de Cuba.
Continúa el incendio de la Al-
hambra, el más grandioso de los
monumentos del arte que encierra
Granada.

Nuestro diligente corresponsal en Gra-
nada nos transmitió ayer el siguiente tele-
grama:
Director DIARIO DE CÓRDOBA.
Granada 16 (4 tarde.)
El incendio de nuestra artística
Alhambra tiene consternada á la
población.
Las llamas han destruido la
magnífica sala de Barca, célebre
por su soberbia techumbre, y dos
galerías del patio de Arrayanes.
El resto del palacio no ha sufri-
do los efectos del siniestro.
Hay tres bomberos heridos gra-
vemente, varios leves y muchos
contusos.
Las pérdidas se calculan próxi-
mamente en unos 60.000 duros.
El gobernador de la provincia
ha conferenciado por telégrafo con
el señor ministro, dándole cuenta
de la catástrofe.
Por el mismo conducto ha pro-
metido el señor Silvela tratar hoy
de este asunto en el Consejo.
En todo el vecindario, sin distinción
de clases, se nota el sensible
efecto que ha producido el in-
cendio.
Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

